SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONTRATO-PEDIDO

DIA	MES	AÑO	HOJA No. 1 DE 1
12	6	2018	

No. DE CONTRATO
AGS/RF/009/018

CITAR ESTE NÚMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA

R.F.C. EME880309SK5

TIPO DE ADJUDICACIÓN:

LICITACIÓN PÚBLICA

EFECTUAR ENTREGA EN:

AVENIDA FRANCISCO I. MADERO NÚMERO 344 ZONA CENTRO AGUASCALIENTES, AGS.

CONDICIONES DE PAGO:

30 DÍAS NATURALES CONTRA ENTREGA DE FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA.

SEMARNAT DELEGACION AGUASCALIENTES

AVENIDA FRANCISCO I. MADERO NUMERO 344 ZONA CENTRO AGUASCALIENTES, AGS.

SMA 941228KT9

PROVEEDOR

ME OBLIGO A ENTREGAR LOS BIENES CONFORME A LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE CONTRATO, SUJETÁNDOME A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS EN LA MATERIA.

FIRMA

REPRESENTANTE LEGAL

Lic. Pavel Ramses Huertas Cabrera

PARTIDA: 31801

CLÁUSULAS:

PRIMERA. PEDIDO FUE ADJUDICADO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, No LA-016000997-E96-2018 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCIÓN I Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SEGUN CONSTA EN EL ACTA DE FALLO DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2018

SEGUNDA. OBJETO DEL PEDIDO. EL OBJETO DE ESTE PEDIDO ES POR "SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA NACIONAL E INTERNACIONAL A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN LO SUCESIVO "LA SECRETARÍA" Y A CARGO DE ESTAFETA MEXICANA, S. A. DE C.V., EN LO SUCESIVO "EL PROVEEDOR".

TERCERA. SUPERVISION. "LA SECRETARÍA" DESIGNA AL C. REMÓN REYES MARTINEZ, ENLACE DE RECURSOS MATERIALES EN LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, COMO RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO

CUARTA. VIGENCIA. LA VIGENCIA DE ESTE PEDIDO ES DE: 12 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, DEBIENDO EL ADMINISTRADOR DEL PEDIDO INFORMAR A LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS DE LA DGRMIS, SI EL PROVEDOOR ENTREGÓ EN FORMA

QUINTA. MONTO. "LA SECRETARÍA" CELEBRA CON "EL PROVEEDOR" UN CONTRATO- PEDIDO PARA EL **SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL**, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A PRESTAR EL SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERÍA, POR UN MONTO MINIMO DE $16,000.00 (DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO Y UN MAXIMO DE $ 27,000.00 (VEINTE Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)

SEXTA: FECHA, LUGAR Y CONDICIONES LA RECEPCIÓN DE PAQUETERÍA DEBERÁ EFECTUARSE DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE LAS 16:00 A LAS 17:00 HORAS A PARTIR DE LA FECHA DEL CONTRATO-PEDIDO EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACION FEDERAL **SEMARNAT**, EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SÉPTIMA. PLAZO Y CONDICIONES DE PAGO. LA SECRETARÍA HARÁ EL PAGO CORRESPONDIENTE EN MONEDA NACIONAL MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A CUENTA DEL "PROVEEDOR", EN UN PERIODO NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA A COBRO EN EL ÁREA REQUIRENTE QUE CORRESPONDA,PREVIA ENTREGA DE LA RELACION DE GUÍAS DEBIDAMENTE REQUISITADA Y PREVIA ENTREGA DE LOS MISMOS

OCTAVA. ANTICIPOS. LA SECRETARÍA" NO OTORGARÁ ANTICIPO POR LOS BIENES ADQUIRIDOS OBJETO DE ESTE CONTRATO-PEDIDO

NOVENA. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. SE DEBERÁ PRESENTAR LA PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CON BASE A LO ESTIPULADO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

DECIMA. RESCISIÓN. "LA SECRETARÍA" PODRÁ RESCINDIR EL CONTRATO- PEDIDO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

DÉCIMA PRIMERA: JURIDICCIÓN. EN TODO LO NO PREVISTO AL PRESENTE, SE ESTARÁ SUJETO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO, AL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

FIRMAS AUTORIZADAS

ING. BENJAMIN E. MACIAS ZAPATA
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. JOSÉ GILBERTO GUTIERREZ GUTIÉRREZ
DELEGADO FEDERAL